

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “ESTUDIO DE TRÁFICO Y MICROSIMULACIÓN PEATONAL DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE LEGAZPI”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: antelación mínima de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas
- d) Número de expediente: A/SER-034051/2023

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Realización de un estudio de tráfico y de un modelo microscópico peatonal del entorno del futuro intercambiador de Legazpi sobre rasante y del propio intercambiador bajo rasante que evalúe diferentes alternativas y proponga la más adecuada para una correcta seguridad vial tanto para la circulación de los autobuses dependientes del CRTM como para la circulación en general, tanto la mecanizada como la peatonal.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: DIEZ SEMANAS
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 71311200

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto Simplificado
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con Pluralidad De Criterios

4. Valor estimado del contrato: 66.252,98 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: **66.252,98** euros. IVA: **13.913,13** euros Importe total: **80.166,11** euros.



6. Garantías exigidas:

Provisional: Sí

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas

b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2023

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SÍ

c) Lugar de presentación:

1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.

e) Admisión de variantes, si procede: NO

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Otras informaciones:

- Las proposiciones se presentarán en
 - o La forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el **Sistema de Notificaciones Telemáticas** de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
- Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del "**Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica**", ubicado en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>, seleccionando la opción "Servicios electrónicos/presentación de solicitudes". Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Pablo Rodríguez Sardinero de fecha 1 de septiembre de 2023.